

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en la ciudad de Guayaquil, siendo las diecinueve horas cero minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A., a saber: **1.-FRUGONE LARREA FABRICIO**, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones; y, **2.-LOFFREDO BONNET GIOVANNI VICENZO**, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones; y, **3.-LOFFREDO BARREZUETA RUDOLF**, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones; y, **4.-PINO FRUGONE DE ROVAYO** por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones; y, **5.-FRUGONE MORLA LUIS FERNANDO** por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones; y **6.-VALAREZO NOBLECILLA RODRIGO** por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones; y **7.-AVILES LANDIN JOSE JOAQUIN** por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones; y **8.-VITERI FARIAS CARLOS EDWARD** por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones; y **9.-VEGA FRANCO FRANKLIN ROSENDO** por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones; y **10.-CASTILLO LABRA ELEANA CRISTINA** por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones; Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Las accionistas presentes representan el 100 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el Accionista de la compañía, y actúa como Secretario el titular DR. Luis Frugone Morla, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al punto único del día: Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2015. El Presidente pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015 de la compañía INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A., los accionistas mocionan por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión, se aprueba el único punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el

Presidente y Secretario actuantes. La presente acta es fiel al original que se encuentra en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso de ser necesario. Lo certifico

José Joaquín Aviles Landa
Presidente-Accionista

Luis Frugone Morla
Secretario-Accionista

Frugone Larrea Fabrice
Accionista

Alfredo Bonnet Giovanni
Accionista

Alfredo Barceizana Rodoli
Accionista

Pina Frugone Patricia
Accionista

Valerezo Nolasco H. Rodrigo
Accionista

Viteri Farias Carlos Edward
Accionista

Vega Farias Franklin Rosendo
Accionista

Casilla Lubra Heam Cristina
Accionista